"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA

RESOLUCIÓN Nº 67/11

QUE APRUEBA, LA AMPLIACION DEL CONTRATO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 "COMLOG", PARA LA Licitación por Concurso de Ofertas Nº **03/11 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"**.

Asunción, 30 de Agosto de 2011

VISTO:

El Dictamen Nº 64 de la UOC Nº 5, de fecha 30 de Agosto de 2011, por la cual se recomienda la Ampliación de Contrato del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº **03/11 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"**, conforme al Acta mencionada.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su **Art. 63 CONVENIO MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS** expresa: "Las unidades operativas de contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explicitas, acordar el implemento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a su contrato vigente, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el 20 % del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente...Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes...".

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGÍSTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

Que la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5 "COMLOG", se expide favorablemente según Dictamen Nº 64/11, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario.

POR TANTO: En atención a lo expuesto precedentemente y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE LOGISTICO
RESUELVE:

Artículo 1º: Ampliar el contrato Nº **63/11**, con la firma **MENEVA SRL** de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/11 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"**.

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA

RESOLUCIÓN Nº 67/11

QUE APRUEBA, LA AMPLIACION DEL CONTRATO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 "COMLOG", PARA LA Licitación por Concurso de Ofertas Nº **03/11 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"**.

Nº	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO TOTAL
1	MENEVA SRL	1.659.776
TOTAL		1.659.776

SON GUARANIES UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS.

Artículo 2º: Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal 2011 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional:

PROG	O.G.	F.F.	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO
2.7.3	340	10	DIGETREN	1.659.776
			TOTAL	1.659.776

Artículo 3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGÍSTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FFMM.

Gral. Brig. JULIO FRANCISCO PERALTA ARRÚA
Comandante Logístico